

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1451

Salta, 12 de setiembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.197/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de auxiliar docente de 1ª categoría con dedicación semiexclusiva para la cátedra Zootecnia General de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3° de R-DNAT-2014-1279 a la letra dice:

"ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2013-350 (fs. 113), a saber:

Titulares

Ing. Agr. Rebeca Carabajal

Méd. Vet. Guillermo Ocaña

Dra. Elisa Ofelia Vintiñi

Suplentes

Ing. Agr. Liliana Allegretti

Ing. Agr. Cristina Camardelli

Ing. Zoot. Marcelo Ariel Ibáñez

Ing. Víctor Cordileone

Ing. Agr. Gladys Chilo

Ing. Agr. Elena Spadoni

Ing. Agr. Jorge Schimpf

Ing. Agr. Edgardo Carrizo"

Que ya se había consensuado - con los miembros titulares y para el día más abajo indicado - la fecha y hora para la oposición correspondiente;

Que la 3er miembro titular: Dra. Elisa Ofelia Vintiñi ha solicitado se contemple la factibilidad de fijar para las 14,00 hs del día ya acordado, el horario de constitución del jurado del cual forma parte, en función de razones personales atendibles a juicio de la suscripta;

Que - en virtud de lo expresado - se ha consultado al respecto a la 1er miembro titular: Ing. Agr. Rebeca Carabajal, quien prestó su conformidad;

Que se ha consultado al 2do miembro titular: Méd. Vet. José Guillermo Ocaña, quien indicó que en ese horario tiene otros compromisos académicos impostergables - toma de exámenes - en la Universidad Católica de Salta, donde también es profesor;

Que no se la pudo localizar a la 1er miembro suplente: Ing. Agr. Liliana Allegretti, a pesar de las diligencias realizadas;

Que se ha consultado a la 2da miembro suplente: Ing. Agr. Cristina Camardelli quien prestó su conformidad para constituirse en el día y hora abajo mencionados;

Camardelli aux. 1ª zoot gral salta 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1451

Salta, 12 de setiembre de 2014

EXPEDIENTE N° 11.197/12

Que - en virtud de lo expresado - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Reordenar el jurado que deberá entender en el presente concurso público, en razón de lo expresado en el exordio, el mismo quedará integrado así:

Titulares

Ing. Agr. Rebeca Carabajal
Ing. Agr. Cristina Camardelli
Ing. Agr. Elisa Ofelia Vintiñi

Suplentes

Ing. Zoot. Marcelo Ariel Ibáñez
Ing. Víctor Cordileone
Ing. Agr. Gladys Chilo
Ing. Agr. Elena Spadoni
Ing. Agr. Jorge Schimpf
Ing. Agr. Dgardo Carrizo

ARTICULO 2°.- Postergar los horarios para cada una de las instancias correspondientes al presente concurso público, en virtud de lo expresado en el exordio:


Sorteo del tema: miércoles 17 de setiembre de 2014 a hs. 14,00.

Constitución del jurado: viernes 19 de setiembre de 2014 a hs. 14,00

ARTICULO 3°.- Los veedores son:

Por el Estamento de Profesores: Ing. Agr. Alfredo Pais
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Gladys García de Juane
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Esteban Wilde

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a los postulantes inscriptos y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES-ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M.SC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Camardelli aux. 1ª zoot gral salta 2014